

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilabiltjana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión Postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Degollación de San Juan Bautista, y Sta. Sabina, m. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Rosa de Lima, v. y Félix, mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La educación cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús! míral por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sostener las escuelas católicas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Quitos para hoy

CUARENTA HORAS—Terminan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. A las siete exposición, y reserva á las diez.

Tarde á las cuatro y cuarto, exposición, y reserva á las ocho.

Mañana empiezan en Sta. Clara.
Iglesia de San Magin
A las siete empezará una Novena durante la misa, en cumplimiento del legado de doña Tecla Donato, viuda de Puigrubí.

Intereses locales

DE CONSUMOS

El asunto de mayor trascendencia que hoy se halla sobre el tapete en nuestra Casa Comunal, es el referente á consumos. Tanto es así que creemos que todos, absolutamente todos los que vivimos en Tarragona, nos hallamos en el deber de hacer lo humanamente posible para que la solución que en definitiva se adopte sea la más acertada y beneficiosa á los intereses generales de la ciudad.

Téngase presente que el abandono en que años atrás tuvieron nuestros paisanos el asunto de consumos, fué causa de graves inmoralidades, que sobre perjudicar grandemente á la población, nos trajeron las arrendatarias como consecuencia lógica; no se olvide que estas arrendatarias, particularmente la que venimos padeciendo desde hace cinco años y que felizmente está á punto de terminar, han sido una de las concu-

sas más principales del actual estado de aislamiento y decadencia de Tarragona, y que por tanto hemos de aprovechar la triste experiencia del pasado para resolvernos á tratar el asunto con alteza de intenciones, con decisión y verdadero patriotismo, prescindiendo de miras egoístas y de diferencias políticas; con el bien entendido que de equivocarnos una vez más, es dudoso que nuestro verro tenga remedio.

Por de pronto se imponía desligarnos de la arrendataria, y esto lo ha hecho el Ayuntamiento con aplauso de todo el vecindario; pero ahora hay que estudiar la forma que deberá darse á la recaudación del impuesto, haciendo todo lo imaginable para que no caiga en manos de hombres en quienes no pueda poner su confianza la opinión, la cual á estas horas se halla justamente alarmada por las noticias que circulan de promesas de empleos, reparto de cargos y otras cosas tan desagradables como éstas.

Para evitar un definitivo desastre es por lo que deben salir de su apatía los buenos tarraconenses, los re-traidos, los que luego censuran la funesta labor de los poco escrupulosos adventizos, olvidando que ellos son los principales culpables del desorden y del despilfarro que conde-

Repetimos que el Ayuntamiento ha hecho muy bien en alejar el peligro de una nueva etapa de arrendataria, y añadimos que hablando en general, nadie mejor que él mismo para encargarse de la recaudación de los derechos; pero nos tememos un desastre si queda la empresa en sus manos.

El Ayuntamiento ha de ser el último recurso.
Hay, además, una consideración digna de tenerse en cuenta, y es que conviene ahorrar gran parte de los gastos de personal, que ascienden á más de 100.000 pesetas, cantidad que se calculan en Tarragona, supondría una economía de cerca de 20 pesetas por familia al año.

Para llegar al resultado apetecido no se nos oculta que existen grandes dificultades, pero ¿quiere esto decir que la cosa no sea posible? Creemos que con voluntad, buena fe y patriotismo podría resolverse satisfactoriamente el problema; y tratándose de un negocio de tanta gravedad y que á todos afecta, es nuestro parecer que cuantos en Tarragona viven deben colaborar con sus consejos y observaciones á la feliz resolución que anhelamos.

Debe, pues, estudiarse el asunto en sus diferentes aspectos y con conocimiento de causa, y abordarse de frente la cuestión de si queda organizada la recaudación de los cupos mediante conciertos gremiales, repartos individuales ú otro medio que se considere práctico y conveniente.

En estas columnas hallarán cabida todas las opiniones razonables que sobre el particular quieran emitir los lectores.

No dudamos que entre éstos y en el vecindario en general hay personas competentes, bien intencionadas y de positiva influencia, que podrían muy bien ilustrar la cuestión y ayudar á llevar á la práctica una solución satisfactoria.

Pasatiempos

A los desganados por los insoporables calores de la estación, á los paladares melindrosos, á los estómagos delicados y á los cuerpos anémicos ofrecemos el siguiente menú, extraído de la Sección culinaria del último número de la Revista Vegetariana.

Lo pondremos en catalán como está allí, pues resulta á nuestro entender más expresivo:

- Alberginies fardides
- Macarrons ab brou de sigrons
- Sigrons guisats
- Truita ab carbassó
- Pastell de farina de pèsol y de lletalles
- Rahim, préssecs

¡Dichosas tripas las que se satisfacen y regalan con caldo de garbanzos, jugo de berengena y sustancia de calabacines! ¡Dichosas, si con esto se contentan, pudiendo ingerir platos algo más sabrosos y no menos nutritivos!

Muchos tienen el vegetarianismo por una chifladura, y refieren el caso de aquel convidado al apaí poco ha celebrado en Barcelona, el cual después de haber comido con arreglo á un largo y variado menú vegetariano, tuvo que dirigirse inmediatamente á la fonda para consolar el estómago y completar la alimentación.

Otros lo alaban entusiasmados, pero no para aplicárselo á sí. Son de los que dicen: justicia, pero no para mí casa.

Y los hay, al parecer, que lo aceptan y lo abrazan con todas sus consecuencias.

realmente lo son; y lo son porque pudiendo excusarlo, saben sentarse, coleccionar los antiguos, á hacer penitencia.

A nosotros se nos antoja que vegetarianos los ha habido siempre, aunque no por razones científicas, sino por motivos económicos. Comen garbanos y berengenas, sin tantas salzas ni primores, porque no alcanzá á más su bolsillo.

El día en que el bolsillo lo consiente, comen de aquello, pero también de lo otro; que para algo piensan que ha criado Dios los animalitos del campo y los pájaritos del aire, y para algo nos ha puesto en la boca los colmillos.

GIL PORRAS.

Crónica de Roma

Documento notable

Digna de ser conocida es la carta que han enviado al Papa los obispos alemanes, desde Fulda, donde se encontraban hace poco reunidos al rededor de la tumba de S. Bonifacio, el apóstol de Alemania, y á donde concurren todos los años, para deliberar juntos sobre los asuntos eclesiásticos.

En ella le dicen que antes de comenzar sus deliberaciones, estiman como primer deber enviar un saludo al Padre común de los fieles, alegrándose sobre manera que sea mayor este año el número de los reunidos, por razones especiales, y por la importancia de los asuntos sobre que han de deliberar. Felicitan al Sumo Pontífice por la celebración de su Jubileo sacerdotal, por el celo especial que desplegó y providencias que tomó, para acabar con las doctrinas modernistas, lo que ha contribuido grandemente á restablecer la tranquilidad en las diócesis que rigen.

Le recuerdan, con motivo de su Jubileo, sus desvelos incansables por defender, desde el principio de su pontificado hasta el presente, los derechos de la Iglesia, por la reforma de las costumbres, por la restauración de la disciplina eclesiástica. Mientras que con tales esfuerzos el Pontífice cautiva el corazón de los fieles y les excita á su amor, ellos bendicen la divina Providencia por habernos enviado un Papa tan extraordinario. Lo que más les consuela es ver el amor que sus diócesanos le muestran en todas partes, la alegría y sumisión con que reciben sus disposiciones, y las manifestaciones externas, privadas y públicas, con que celebran el Jubileo. Y finalmente en frases sentidísimas y conmovedoras le manifiestan los votos que dirigen al cielo por la conservación de su preciosa existencia. Firman la carta los cardenales Kropp y Fischer y diez y ocho obispos.

Delegado Pontificio

Ha sido nombrado delegado del Papa para representarle en el Congreso Internacional Eucarístico, que en el próximo Septiembre tendrá lugar en Londres el señor Cardenal Vicente Vannutelli. También por disposición de Su Santidad, formarán parte de la Comisión pontificia Monseñor Bidwell y los condes Aymard de Urse y Stuart Coats.

Famoso parece que será dicho Congreso á juzgar por el número de obispos que se reunirán en un país protestante. Hasta el presente hay inscritos como asistentes: 21 obispos de Inglaterra; 11 de Irlanda; 3 de Escocia; 3 de Alemania; 1 de Austria; 4 de Bélgica; 1 de Bulgaria; 1 de España (el señor Obispo de Lugo); 4 de Italia; 11 de Francia; 1 de Holanda; 1 de Luxemburgo; 2 de Asia; 3 de Africa; 3 del Canadá; 2 de los Estados Unidos; 1 de Méjico; 1 de Chile; 1 del Brasil; 1 del Perú; 6 de Australia; y 1 de las Islas Filipinas.

Congreso Católico

En Venecia tendrá lugar á primeros de Septiembre un Congreso Católico, el primero en su género; porque en él se estudiará el modo de emplear las proyecciones luminosas y cinematográficas para la enseñanza catequística y demás fines útiles y

honestos. Por el programa que á continuación detallamos se comprenderán mejor los fines que se propone el Congreso.

Oportunidad de dar instrucción religiosa y catequística y conferencias católicas con ayuda de las proyecciones luminosas.—Oportunidad y modos prácticos de fundar en las parroquias la Obra de las proyecciones luminosas, asociando las varias secciones parroquiales en una sociedad diocesana para adquirir más fácilmente y variar las vistas, ó películas.—Potencialidad de las varias luces y de los aparatos necesarios para las proyecciones.—Experimentos y enseñanzas prácticas relativas á la luz y á los aparatos.—Lecciones prácticas de catequística apologetica, historia por medio de proyecciones.—Necesidad de una federación nacional de todos los centros, institutos, patronatos, colegios que tengan cinematógrafos para el cambio de películas sanas y morales.—Discusión de los estatutos de la misma.—Fundación de un boletín práctico de instrucción relativa á las proyecciones luminosas.

Como se vé, el programa es original, ameno é interesante. El asunto, que más preocupa actualmente á los católicos italianos es la formación de la juventud, y buscar medios de proporcionar á los jóvenes católicos el solaz y esparcimiento que necesitan los ánimos juveniles, apartándoles de los vahos impuros que se respiran en los centros mundanos.

Querer retraer á los jóvenes católicos de los peligros que ofrecen la mayor parte de los recreos y diversiones que están en boga, celebrando en los Centros católicos solamente noveles, comedias, funciones religiosas, pláticas y proporcionando juegos sanos ó poco atractivos es una utopía. El joven católico necesita también diversiones, amenas, atractivas; por esto conviene proporcionárselas dentro de los limites de la moral y honestidad; de lo contrario las buscará donde se las ofrecen, aunque sea entre las seducciones más ó menos veladas del vicio.

Los católicos muchas veces no vivimos en la realidad; no seguimos para el logro de nuestros planes los caminos que señala la naturaleza humana, sino que queremos proceder por atajos ó veredas, por donde no es posible caminar.

El bloque fracasado

Cuesta muy poco prometer; pero es ya más difícil cumplir lo prometido. Los mismos diarios del bloque se revuelven airados contra los sectarios que entronizaron, echándoles en cara que no han cumplido siquiera una de las promesas que hicieron. El déficit de la administración local en el presente año económico será de algunos millones; lo que desde tiempo no se había visto. Republicanos, socialistas y demagogos han celebrado algunas reuniones para depurar responsabilidades y tomar el camino que conviene seguir en las presentes circunstancias. En el poco tiempo que están en la administración los sectarios, han desacreditado el Ayuntamiento, y echado por tierra el honor del municipio. La farsa, que han jugado los sectarios al pueblo romano, es grotesca y sarcástica, pero merecida. Hombres sin conciencia ni religión son inhábiles para gobernar. Escarmienten los romanos para otra vez.

A. X.

De la Abisinia

NOTICIAS DE MENELIK

Un telegrama de Gibuti, publicado por un periódico inglés, anunció que el Emperador de Abisinia, Menelik, se hallaba enfermo y habla preparado la publicación de un manifiesto recomendando á la Etiopa, el sucesor al trono por él designado, el joven Jasu, hijo de una hija suya.

No se ha podido comprobar si era cierta la noticia de la enfermedad del Negus, pero lo cierto y lo positivo es que el día 17 del corriente el Rey

Manuel cumplió los sesenta y cuatro años. Esta edad significa para la mayoría de los abisinios el extremo límite de la decrepitud.

En cuanto á la designación de su sucesor, el Negus la hizo solemnemente el mes pasado ante los grandes del imperio y los representantes de las potencias.

Jasu es un nombre semítico que ha figurado varias veces en los fastos de los reyes etíopes. El príncipe heredero es hijo del ras Mikael, ex musulmán convertido, en cuyas venas corría sangre semítica. Su madre, la princesa Scio Aregas, es de raza gala, que como es sabido son pueblos fronterizos de los abisinios.

El heredero designado por el actual Negus, no pertenece, pues, á más familia antigua y linajuda que la de su padre, ya que su madre, según se afirma, era hija de una esclava gala. Esta humildad de origen ha de constituir un escollo formidable, para los planes de sucesión del actual Emperador, ya que los descendientes de las antiguas familias del imperio no tolerarán probablemente en silencio que se entronice quien tenga menos títulos de nobleza y estirpe que ellos.

Otra condenación de "El Poble Catalá"

El número del Boletín Oficial Eclesiástico de esta Archidiócesis que acaba de publicarse inserta el Decreto del Cardenal Casañas condenando el citado periódico, y añade á continuación:

«Habiendo visto el Decreto de Su Emcía. el Cardenal Obispo de Barcelona condenando el diario que se publica en aquella capital, titulado *El Poble Catalá* y prohibiendo á sus diócesanos la lectura de este periódico, y habiendo visto también la resolución de la misma autoridad ordinaria y de la delegada por la Santa Sede Apostólica en prohibir y prohibimos á nuestros diócesanos su lectura y retención, amonestándoles del pecado grave y de las penas canónicas en que incurrirían si quebrantasen nuestro precepto.—Tarragona, 27 de Agosto de 1908.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.»

(Del Boletín Oficial.)

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Circular

A fin de cumplimentar el párrafo 2.º del art. 2.º de la vigente ley de Extinción de las Plagas del Campo y defensa contra las mismas de 21 de Mayo último, que inserta el Boletín oficial de la provincia núm. 142, de 14 de Junio próximo pasado, he de merecer de los Sres. Presidentes de las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas que á continuación se expresan, se sirvan remitir á esta Jefatura á la mayor brevedad posible, relación nominal de los individuos que formando parte de dichas entidades las representen en las localidades de sus respectivas residencias, que se dignarán á la vez expresar en la mencionada relación á los efectos oportunos, así como los que residiendo en la población cuya entidad se halla domiciliada les sea dable formar parte de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo creadas por la ley de referencia.

RELACION QUE SE CITA

- Cámara Agrícola oficial de Falset.
- Cámara Agrícola oficial de Montblanch y la Conca.
- Cámara Agrícola oficial de Reus y su comarca.
- Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona.
- Cámara Agrícola oficial de Tortosa.
- Cámara Agrícola oficial de Vendrell.
- Cámara Agrícola oficial «La Serrantena» Valls.

Partido de Falset

- Asociación Agrícola, Capsanes.
- Sindicato Agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos del Priorato.
- Círculo Agrícola de Falset.
- Asociación de propietarios del Campo, Falset.
- Sociedad Agrícola de La Figuera.
- Sindicato Agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos de Garcla.

Partido de Gadesa

Sindicato Agrícola crédito mútuo, Gadesa. Unión Agrícola, Ribarroja. Partido de Montblanch. Sindicato Agrícola de Barbará. Sindicato Agrícola de crédito, Sociedad Cooperativa de Blancafort. Centro Agrícola de Blancafort. Sindicato Agrícola, Caja rural de ahorros y préstamos de Espluga de Francolí. Asociación Agrícola de Febró. Centro Agrícola, Vimbodí.

Partido de Reus

Sociedad «Defensa Agrícola» de Alforja. Sociedad de Agricultores de Alforja. Sindicato Agrícola y Caja rural de crédito de Castellvell. Sindicato Agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos de Cambrils. Sindicato Agrícola de Cambrils. Asociación de propietarios, Cambrils. Sindicato Agrícola y Banco rural, Reus. Asociación Agrícola, La Selva. Sindicato Agrícola, La Selva.

Partido de Tarragona

Sindicato Agrícola de crédito, Sociedad Cooperativa, Catllar. Sindicato Agrícola, Catllar. Sindicato Agrícola, Constantí. Sindicato Agrícola, Morell. Sociedad Agrícola, Pallaresos. La Agrícola, Seguro contra el ganado, Tarragona. La Unión Agrícola para la instrucción del obrero, Tarragona. Unión Productora e Instructiva, Tarragona. Sociedad de riego «Huerta Pedreña», Tarragona. Sociedad Agrícola de regantes «La Protectora», Tarragona. Sindicato Agrícola oficial «La Enfermería» de Tarragona. Centro Agrícola de Vilaseca.

Partido de Tortosa

Sindicato Agrícola, Tortosa. Unión Agrícola, Tortosa. Sindicato Agrícola, Patronato Obrero Católico, Gremio de labradores de San Isidro, Tortosa. Sindicato Agrícola, Desagües de los Prados de la Aldea, Tortosa. Sindicato Agrícola oficial del Ebro, Tortosa. Sindicato Agrícola de San Antonio Abad del Jesús, Tortosa. Sindicato Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, Roquetes.

Partido de Valls

Unión Agrícola de Alió. La Unión de la villa de Pla de Cabra. Centro Agrícola, Vallmoll. Unión Agrícola, Vallmoll. Sociedad Agrícola de la ciudad de Valls. Sindicato Agrícola de Vilallonga. Sociedad Cooperativa Agrícola de Crédito de Vilallonga. Hermandad Agrícola de Socorros mútuos de Vilallonga.

Partido de Vendrell

El Fomento de la Agricultura, Albiñana. La Asociación Agrícola de Arbós. Sindicato Agrícola bajo la advocación de San Isidro, Calafell. Sociedad Agrícola, La Nou. La Protectora Agrícola, Poble de Montornés. Juventud Agrícola, San Jaime dels Domenys. Sindicato Agrícola de Vendrell. Centro Agrícola, Vendrell. Sociedad de seguros mútuos de cabezas de ganado de Torredembarra. Tarragona 27 de Agosto de 1908. El Jefe de Fomento.—Ramón Viñola.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Guasch, Oliva, Martínez y Salinas, presididos por el Sr. Prat. Después de aprobada el acta, toma la palabra el Sr. Guasch para decir que el no estar presente en la última sesión fue debido a hallarse ausente de la ciudad. Hechas estas manifestaciones pide conste en acta su voto en contra del nombramiento de los tres vocales que se eligieron para ampliar la Comisión de Consumos. Por unanimidad se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, que ya publicamos. Terminado el despacho ordinario, el Sr. Martínez dice que para los trabajos preliminares que debe efectuar la comisión de consumos se facilite por la Alcaldía el personal suficiente. El Sr. Guasch se manifiesta conforme siempre que no se aumente el número de empleados, que considera excesivo. El Presidente dice que dentro de sus atribuciones procurará atender las atenciones de la referida comisión con per-

sonal de las oficinas y si no hay más remedio con temporeros.

El mismo Sr. Martínez manifiesta que en vista de lo dicho anteriormente por el Sr. Guasch, presenta la dimisión del cargo de vocal de la comisión de consumos.

El Sr. Guasch dice que esperaba que por los interesados se pidieran explicaciones de sus palabras. Añade que él suele hablar con toda franqueza, y que uno de los tres vocales nombrados en la última sesión, el Sr. Brell, no merece su confianza. La situación de este señor, agrega, es muy difícil después del expediente que se incoó tiempo atrás, y por tanto no debe formar parte de la repetida comisión. Los otros dos vocales, que merecen su confianza.

El Sr. Prat contesta que fué el Ayuntamiento quien hizo el nombramiento, y que lo dicho por el Sr. Guasch es una apreciación suya particular.

A petición del Sr. Martínez se faculta al Alcalde para que prorrogue por treinta días más el plazo para la recogida voluntaria de las cédulas personales.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Asamblea de la Buena Prensa

Socios inscritos

- Rdo. D. Pablo Marca. » D. Juan Rius. Sr. D. José Bas Pascual. » D. Trifón Bas Pascual. » D. Pedro Bas Mercadé. » D. Antonio M. Aymat. » D. Manuel Mercader. » D. Vicente Alonso. » D. Emilio Estil-les.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Vicente Hermida, 23.145'75 Ptas. D. Pablo Gonzalez, 3.639'75. Sr. Habilitado Guardia Civil, 298'52. D. Maximino Mayona, 44'00. D. Rogelio Adalid, 22.260'00. D. Matias Pascual, 21.880'00. D. Emiliano Merino, 32.737'00.

Hoy a las nueve de la noche se reunirán en las Casas Consistoriales los concejales que forman la Comisión de fiestas y los presidentes de las distintas sociedades de la localidad, para ir organizando el programa de festejos que deben celebrarse por Santa Tecla.

Como anunciamos, ayer se celebraron en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Carmen de Feliu de Granada.

La capilla de música del maestro señor Roig interpretó de una manera esmerada, una preciosa Misa de marcado sabor religioso.

La concurrencia fué escogida y numerosísima, ocupando completamente la espaciosa nave del templo. Presidieron el duelo las autoridades superiores y la familia.

El número recién publicado del Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis contiene el siguiente sumario:

Aviso a los Ordenandos.—Circular de S. E. I. al Clero de este Arzobispado.—Exhortación de Su Santidad al Clero católico.—Edicto del Eminentísimo señor Cardenal Obispo de Barcelona denunciando el diario titulado El Poble Catalá.—Decreto del Excmo. señor Arzobispo prohibiendo dicho periódico.

Según indicamos en la sección religiosa, hoy dará comienzo una segunda novena en la ermita de San Magin.

Ayer mañana se efectuó el acto de acompañar a la última morada el cadáver del niño Carlos Sanromá Orovio, fallecido el día anterior.

Detrás del feretro se formó un numeroso acompañamiento de amigos de la familia. Sirvan estas demostraciones de lenitivo a su justo dolor.

Nosotros la reiteramos también la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, dando comienzo mañana en la de M. Monjas de Santa Clara, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Durante el mes de Septiembre próximo se celebrarán en la provincia, las siguientes fiestas mayores:

- Días 1, 2 y 3, Barbará de la Conca, Pont de Armentera.—2, 3 y 4, Montbrío y Torredembarra.—4 y 5, Arbós.—4, 5 y 6, Tortosa.—7, 8 y 9, Falset.—8, 9 y 10, Cornudella, Mora de Ebro, Montroig.—14 y 15, Cabra.—21 y 22, Riudecañes.—23 y 24, Tarragona.—26 y 27, Almofter, Pradell, Torroja, Vespella y Vandellós.—27 y 28, Sarreal.—29 y 30, Albiol y Alforja.

Con motivo de la fuga de presos de este Penal, ha sido nombrado juez instructor el vocal de la Junta de prisiones D. Antonio Corbella y secretario un oficial de Sala de esta Audiencia.

—SEÑORITAS: Se enseña bordado fácil y se da trabajo. Unión, 19, principal, izquierda.

Con severa y extraordinaria solemnidad se efectuó ayer el entierro de la distinguida y virtuosa señorita D.ª Dolores de María Fontanals y Vidal, que como dijimos falleció el día anterior, dejando sumida a su bondadosa madre y demás familia en honda pena.

El piadoso acto constituyó una espontánea y elocuente manifestación de duelo, habiendo asistido numerosísimas personas.

A la familia de la finada reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El último número del Boletín de la Federación de Asociaciones del arzobispado de Tarragona, contiene el siguiente sumario:

Crónica general de acción social, por A. Ximenez.—No desmayar, por Antonio Llavera.—Direcciones del Apostolado social, por Antonio Blanch C. M. F.—Importancia de la sección de «Cuestiones sociales», por Fr. José de S. Juan de la Cruz C. D.—Se los llevó Dios (Páginas de la vida), por J. Le Brun.—La beatificación de Pío IX.—Sección bibliográfica.—Crónica particular de la Federación.

Además de los oficiales de infantería de que dimos cuenta, han sido destinados los siguientes: el capitán D. Vicente Val Llorente, a la reserva de Tarragona.

Los primeros tenientes D. Julián del Río Sanz, al regimiento de Luchana, y D. Antonio Carmona Delgado, al de Almansa.

Los pescadores de Blanes han extraído de la playa, donde se hallaba varado, un cetáceo de cinco metros 50 centímetros de largo por tres metros de circunferencia en su parte más ancha.

El pez, que se cree pertenece a una variedad de los delfines, llamó poderosamente la atención de aquel vecindario.

D. Enrique Deschamps, que reside actualmente en aquella villa, telegrafió al alcalde de Barcelona, ofreciendo en calidad de donativo el curioso animal, que según parece es un delfínido, denominado en el país «Mular».

El Sr. Bastardas dispuso que se hiciera cargo de él la Junta municipal de Ciencias Naturales. En vista del defectuoso estado del ejemplar, ha podido aprovecharse sólo la cabeza, que pesa unos 150 kilos, y será debidamente preparada para que figure en el Museo Martorell.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado por unanimidad que sean declarados hijos adoptivos de aquella capital el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada y el director de Obras públicas del Estado, en agradecimiento a lo que en favor de Málaga realizaron ambas personalidades, con motivo de las recientes inundaciones.

Dicen de Concarneau que este año se nota allí extraordinaria escasez de sardina, con grave perjuicio de la industria de conservas de sardinas, que en aquella costa tiene gran importancia.

A este propósito se recuerda que una grave crisis sardinería en las costas catalanas determinó a fines del siglo XVII y principios del XVIII el éxodo de los pescadores de dichos lugares hacia las costas bretonas, donde tanta importancia y desarrollo ha adquirido dicha pesca.

Parece que el motivo de la escasez de sardina en las costas bretonas se debe a la baja temperatura del agua del mar en aquellos sitios, pues se ha demostrado que es imposible pescar sardinas cuando la temperatura es menor de doce grados.

Leemos en un periódico que al reanudar sus sesiones el Parlamento, la Solidaridad Catalana presentará una proposición de ley pidiendo que sea compatible con el cargo de diputado ó senador el de alcalde ó concejal del Ayuntamiento de Barcelona, igual que sucede en Madrid.

El conde Zeppelin ha rechazado el dinero que le ha enviado una publicación suiza para la suscripción cuyo producto se destina a la construcción de un nuevo dirigible.

Para rechazarlo el conde Zeppelin se ha fundado en lo siguiente:

«Mi globo—ha dicho—es un aparato de guerra, y como las sorpresas de la política obligan siempre a ver en el amigo de hoy al enemigo de mañana, nada me autoriza a creer que el futuro «Zeppelin» no servirá para luchar contra la Confederación suiza».

La explicación es brutal, pero leal y conforme con las últimas manifestaciones del imperialismo alemán.

—La Dirección de «LA ACTIVIDAD» se ha dignado acceder a las instancias de sus representantes en esta provincia, prorrogando hasta fin de mes el plazo para admitir proposiciones de seguros de Vida, Plazo fijo, Mixtos, y Renta Vitalicia con las condiciones antiguas, que son más ventajosas que las establecidas desde 1.º del actual con motivo de la nueva Ley de Seguros.

La Asamblea integrista

Convocatoria

Se ha publicado la convocatoria para la Asamblea integrista, que dice así:

«La Dirección del partido, en sesión celebrada el 26 de Julio último, acordó celebrar su Asamblea anual en la ciudad de Zaragoza los días 18, 19 y 20 del próximo Septiembre. En su virtud, quedan convocados para dicho acto, fecha y lugar:

1.º Los que constituyen actualmente el Directorio.

2.º Nuestros representantes en Cortes.

3.º Nuestros diputados provinciales y concejales.

4.º Los presidentes de nuestras juntas regionales y provinciales, ó quienes les substituyen ó hagan sus veces.

5.º Los delegados que estas juntas quisieran designar, uno por cada junta, siempre que los elegidos residan en la provincia ó región de la junta designadora.

6.º Los directores de periódicos, semanarios y revistas integristas.

7.º Los presidentes de círculos, centros y asociaciones del partido.

8.º La junta administrativa última de El Siglo Futuro.

9.º Las otras personalidades que el Director juzgue conveniente para el asesoramiento de la misma Asamblea y a quienes invitará especialmente.

A los efectos de la convocatoria se consideran juntas, círculos, centros y asociaciones del partido, aquellos cuya existencia conste oficialmente a esta Dirección, ó cuya constitución se haya publicado en El Siglo Futuro.

La asistencia a la Asamblea será personalísima, salvo los presidentes de juntas regionales y provinciales.

Los directores de nuestra prensa podrán delegar su representación en persona de la misma región del periódico, con el V.º B.º del presidente de su junta regional.

Todas las representaciones deberán venir suficientemente acreditadas.»

En los párrafos siguientes previene la convocatoria algunos detalles más para la asistencia a la Asamblea.

DE MI VIDA

Impresiones

¡Pepal! Este nombre solo encierra un capítulo de mi vida.

Hace pocos días, mi hermana Isabel, a quien yo llamo «la tesorera de mis recuerdos», me telegrafió: «Pepa está enferma de gravedad, le han dado el Viático»; al día siguiente vino otro telegrama: «Pepa murió esta mañana, comprendo tu sentimiento.» Isabel ha comprendido siempre mis sentimientos y lo mismo se adelanta a comunicarme las alegrías que tiende su mano sobre mi cuando ve venir un golpe.

¡Pero quién era Pepa?

Al abrir por primera vez los ojos, la vi a mi lado. En los primeros años de mi vida, cuando mi madre reinaba, había en palacio servidores de todas categorías; en el desfile oficial, en los días de gala, nos sentaban con alhajas y cruces en unos sillones de terciopelo para que nos besaran la mano; aquello era interminable. Pero no me acuerdo de Pepa, escotada y con vestido de gala; solo sé que era muy elegante, de una distinguida familia de Bilbao, Angulo y Ansotegui. Estaba muy bien educada y muy instruída, cantaba admirablemente; mi madre me contaba haberla oído en un concierto con su prima Encarnación Samá, que tantos años fué profesora en el Conservatorio de Madrid. Cuántas veces más tarde solía decirle: «mujer, si te hubieses dedicado al teatro, estarías rica a estas horas.» Pero Pepa se había dedicado a nosotros y en eso encontraba su felicidad.

Cuando la suerte cambió y no pudimos seguirnos al destierro mas que unos cuantos fieles servidores, Pepa estaba entre ellos. En los vagos recuerdos de mi niñez veo la silueta del histórico castillo de Pau y dentro una cama (tan alta, que para subir había que hacerlo por una escalinata), una gran chimenea y unos colchones que habían puesto en el suelo para que durmiésemos las niñas; la novedad nos encantaba tanto, que nos reíamos; Pepa lloraba. También se le caían las lágrimas cuando al principio de nuestra vida en París tenía que despertarnos temprano para ir al colegio. Por cierto que nosotras, acostumbradas a los sillones y alfombras blancas de palacio, encontrábamos los bancos duros y el piso frío. Los peligros de la guerra franco-prusiana nos llevaron a Ginebra antes que sitarian a París, y Pepa nos siguió como a todas partes. El viaje a Suiza había costado mucho, se trataba de enviar a mi hermano a estudiar a Alemania; la subida al trono de don Amadeo había desvanecido la esperanza de volver a la tierra prometida y se habló de reducir la servidumbre; Pepa solo pidió que la permitiésemos servirnos sin sueldo. Gracias a Dios, no llegaron las cosas a tanto y con nosotras se quedó satisfecha y contenta.

Fácil será comprender la alegría de Pepa cuando volvió con nosotras a España. Santander, Sevilla, y, por fin, otra vez su cuarto con su familia en el palacio de Madrid.

Cuando me casé, comprendió que en un país extranjero, cuando apenas co-

nocia la lengua y nadie sabía mis gustos y costumbres, podía ella velar sobre mí y me pidió venirse conmigo hasta que yo estuviera acostumbrada y tuviera una familia.

No aprendió nunca el alemán, ¿para qué lo necesitaba? Ella había venido para hablar conmigo en español, y con el francés que hablaba, bien se hacía entender con su otra compañera. Cuando me entraba la nostalgia, me sentaba a su lado con mi labor y le decía: «Pepa, leeme el Quijote», y las dos empezábamos a cabalgar por la Mancha y no nos hacían efecto los chaparrones de fuera. Siempre que venían a verme españoles, ya fueran estudiantes ó embajadores, tenía que hacerla participar de mi alegría a cambio de tantas horas de paciencia, y después de una cortísima explicación a mis huéspedes, gritaba: «¡Pepal!» En seguida contestaba una voz: «¡Sñor!» Estaba siempre cerca de mí como un perro fiel. En las cartas de mis padres y hermanos no faltaba nunca el saludo para Pepa, cuando llegábamos de viaje iban siempre a su encuentro, como si se tratara de una persona de la familia.

Poco a poco fué perdiendo la vista. Primero había que enhebrarle la aguja, después no la hacía leer con luz artificial y solo pedía me ayudara con la calceta a hacer provisiones para mis pobres; pero un día fué ya difícil disimular y empecé a contarle lo fácilmente que se operaba la catarata. Ya sabía que ella se cargaría fuerzas de flaqueza por no asustarme; ya se había dejado arreglar un brazo que se le había roto sin lanzar un grito, porque como mi marido no estaba en casa, tuvo yo que hacer de intérprete con el médico; pero yo conocía la aversión que tienen los españoles al hospital, y que prefieren menos ciencia y más cariño, y llamé a uno de los mejores oculistas de Munich para preguntarle si no la podría operar en su casa. El profesor cedió a mis sentimientos y después de cuidarla mi marido y yo con gran cariño, la vimos de nuevo sentada en nuestro cuarto; pero esta vez con gafas.

Mis hijos iban creciendo y por ley natural Pepa iba envejeciendo. Un día vino un telegrama de Isabel en el que me decía que preparase a Pepa porque su prima la profesora del Conservatorio había muerto. Todo lo que el cariño inventa para endulzar las penas, lo inventé; esas cosas son difíciles de explicar. Sin embargo, llegó el momento en que Pepa pensó que su deber la llamaba al lado de la hermana de la muerta, que estaba sola en el mundo y yo con mis hijos grandes ya no la necesitaba. La facilitó la despedida, pidiéndole a mi hermana Eulalia que estaba en Nymphenburg, que la convidara a volverse con ella; pero cuando arrancó el tren, me pareció que se arrancaba una página del libro de mi vida.

De lejos ha seguido todos mis pasos, y siempre que iba a Madrid se pasaba el día en mi cuarto, aunque no fuese mas que para verme salir y entrar y oír mi voz. La boda de Fernando con María Teresa fué una de las mayores satisfacciones de su vida. Y para más alegría, antes de cerrar los ojos vi abrirse un día la puerta del cuarto que había alquilado en un tercer piso de la calle de Bailén, para estar más cerca de palacio, en cuya humilde estancia vivía rodeada de nuestros retratos y de sus recuerdos, y por ella entró sonriente María Teresa con mi nieto en los brazos.

Con sentimientos parecidos a los del anciano Simeón, oyendo llegar el eco de los aplausos de Cataluña, inclinó su blanca cabeza y se presentó tranquila ante su Dios.

PAZ DE BORBÓN.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 28.

Real orden circular de Gobernación disponiendo se publiquen en la Gaceta los escalafones de secretarios administrativos de las Juntas provinciales de Beneficencia y del Cuerpo de aspirantes a dichos cargos.

Circular de la Dirección General de Aduanas insertando la Real orden de Hacienda relativa a la importación de plata en pasta.

Junta de Instrucción Pública.—Circular llamando a los Maestros D. Valentín Pérez, D. Juan Anguera y D. Francisco Gibert para que se presenten a ser reconocidos en virtud de expediente solicitando dispensa de defecto físico.

Administración de Hacienda.—Circular a los Alcaldes para que en los primeros días de la segunda quincena de Septiembre reúnan la Junta municipal con objeto de adoptar los medios convenientes para hacer efectivo el cupo de consumos correspondiente a 1909, y remitan copia del acta de la sesión.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio de primer grado a los Alcaldes, Concejales é individuos de la Junta repartidora de los Ayuntamientos que se expresan por sus descubiertos por concepto de multas.

Circular de la Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería a los presidentes de las entidades que se citan interesando relación nominal de los individuos a quienes sea dable formar parte de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

La Jefatura de Obras Públicas publica circular insertando comunicación del Director General del Tesoro en la que se declara caducado el expediente promovido por D. Carlos Vanden para detener

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sequestrado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajó en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.
JUAN CATALÁ.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 85.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 79.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R. D. M. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

FABRICA DE JABON

—DE—

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLETO. Birreles para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solidos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2 50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, matices, punto veinica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **BEINA MARIA CRISTINA**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Cabello y la Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. También admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Camaná y Trinidad con transbordo en Guaymas.

Linea de Filipinas

El día 15 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor **P. DE SASTRÚTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 28 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 15 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Ol ózaga.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—de—
Francisco de P. Bochaca

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solidos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
Calle Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1°